

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 49 Miércoles 26 de febrero de 2014 Sec. IV. Pág. 8906

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6940 SEVILLA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla,

Anuncia: Que en el procedimiento número 1460.02/2013, con NIG 4109142M20130001563, por auto de 3 de febrero de 2014 se ha dejado sin efecto el nombramiento de Ismael Salvador Soto Teodoro, como apoderado designado por Audinex, S.A., nombrándose en el procedimiento concursal referenciado al siguiente Administrador.

Ismael Salvador Soto Teodoro, DNI 8848742K, vecino de Mairena del Aljarafe, domicilio en calle Campo Alegre, número 72, bloque 2, 1.° C, fax 924 248 600, teléfono 924 222 288 y dirección de correo electrónico: teyco@ismaelsoto.com.

Sevilla, 14 de febrero de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140007301-1